

Melgoza Montañez, para igual que en el punto anterior, hacer la votación para autorizar el punto, los presentes votan de forma positiva autorizándolo.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos generales. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón, comentando si alguno de los presentes tiene algún tema por tratar, acto seguido toma la palabra el comisario de la Junta de Gobierno el c. Francisco Barajas Hernández, comentando que de acuerdo con el artículo 55, Fracción III de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán, donde establece la obligación del comisario a rendir un informe anual sobre el reporte de actividades presentado por el director del sistema, posteriormente da lectura al oficio donde se contiene dicho informe, terminando con esto comenta si alguien tiene alguna duda sobre lo presentado, no habiendo dudas ni comentarios, toma la palabra el presidente de la Junta de Gobierno para someter a votación y autorizar el informe del comisario, haciéndolo todos los integrantes de manera positiva. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:30 horas. Doy fe, c. Francisco Javier Murguía Calderón secretario de la Junta de Gobierno.

Dr. David Melgoza Montañez.

c. Francisco Barajas Hernández.

c. Leonardo Bautista Fernández.

c. Mónica Reyes Arévalo.

c. Jesús Romero Anaya.

c. Guadalupe Béjar Martínez.

c. Misha Elena Ruiz Fernández.

En la población de Tangancicuaro Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 25 de Abril del 2022 se reunieron en la sala de cabildo de la presidencia municipal, ubicada en Dr. Miguel Silva #105, planta alta, el Dr. David Melgoza Montañez presidente de la Junta de Gobierno, c. Francisco Barajas Hernández, c. Leonardo Bautista Fernández, c. Mónica Reyes Arévalo, c. Jesús Romero Anaya, c. Guadalupe Ivonne Torres Arellano, c. Guadalupe Béjar Martínez, c. José Zamora Magaña, c. Efraín Sierra Mena y la c. Misha Elena Ruiz Fernández para llevar a cabo una reunión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del acta anterior.

3. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022, así como las modificaciones presupuestales ya incluídas.

4. Integración del licenciado Israel Álvarez Miranda como asesor jurídico del sistema.

5. Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO UNO. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Toma la palabra el presidente de la junta de gobierno, dr. David Melgoza Montañez para dar la bienvenida y realizar el pase de lista, estando presentes todos los integrantes de la junta de gobierno se declara quórum legal por lo que las acuerdos que se tomen tienen validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Lectura del acta anterior. Toma la palabra el dr. David Melgoza Montañez, presidente de la junta de gobierno, para solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior, debido a que ya fue firmada y leída en forma personal por cada uno de los integrantes de la junta. Se somete a consideración de los presentes dicha propuesta votando todos los presentes en forma positiva.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, C. Francisco Javier Morgolá Calderón, para dar a conocer en forma detallada la conformación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022, así como las modificaciones presupuestales, una vez realizada la exposición y no existiendo ninguna observación, toma la palabra el presidente de la junta de gobierno, el dr. David Melgoza Montañez, para someter a votación el punto número tres, pidiendo si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, haciéndolo por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Toma la palabra el director del SAPAT para manifestar a los presentes, que ante los procedimientos legales que ha afrontado el sistema de Agua, solicita la integración del licenciado Israel Álvarez Miranda como parte del equipo jurídico, con la intención de apoyar el trabajo que realiza el licenciado Miguel Ángel Bravo Guerrero quien es el asesor jurídico del sistema. Toma la palabra el presidente de la junta de gobierno para preguntar a los asistentes si están de acuerdo con la integración del licenciado, no habiendo ningún inconveniente ni observación por parte de los

presentes, se solicita levanten la mano para aprobar el punto número cuatro, haciéndolo todos.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos generales. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón, comentando si alguno de los presentes tiene algún tema que tratar; no habiendo más puntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:00 horas. Day Fe, C. Francisco Javier Murguía Calderón, secretario de la Junta de Gobierno.

Dr. David Melgoza Montañez.

C. Francisco Bargas Hernández.

C. Leonardo Bautista Fernández.

C. Mónica Reyes Arévalo. *Mano Reyes*

C. Jesús Romero Anaya.

C. Guadalupe Ivonne Torres Arellano.

C. Guadalupe Béjar Martínez.

C. José Zamora Magaña.

C. Efraín Sierra Mena.

C. Misha Elena Ruiz Fernández.

*Leonardo B. Fey.*